JUNTA MUNICIPAL DE LIMPIO

Avda. Capitán Medina c/ San José
Email: juntamunicipal.limpiopy@gmail.com

02

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
EXPEDIENTE Nº 26209/23
RECURRENTE Junta Municipal
REFERENTE Resolución 0740
FECHA 02/10/23 HORA 12:55
1 folio 02
FIRMA
ESTA CONTRASEÑA NO IMPLICA CONFORMIDAD DE LO SOLICITADO

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA Nº 116/23

RESOLUCIÓN Nº 0740

POR LA CUAL, POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS, SE APRUEBA AUTORIZAR EL LLAMADO A **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 - "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID Nº 429.289 Y SE APRUEBA EL CORRESPONDIENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PRESENTADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL.** ----------

EXPEDIENTE I.M. – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 - "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" – ID Nº 429.289

VISTA: la nota presentada por la Intendencia Municipal en fecha 07 de setiembre de 2023, en la que solicita autorización para el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 - "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" – ID Nº 429.289, y** la aprobación del correspondiente Pliego de Bases y Condiciones, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 - Sección 3 de los Deberes y Atribuciones de la Junta Municipal en su Art. 36 Inc. "b" señala como una de sus atribuciones; "*Autorizar por resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas y aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones*". ----------

Que, la Intendencia Municipal deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario, conforme al Art. 209º de la Ley Orgánica Municipal. ----------

Que, miembros de la comisión asesora Hacienda y Presupuesto recomiendan la aprobación del pedido presentado por la Intendencia Municipal. ----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMPIO REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º Aprobar por mayoría de votos de los miembros, el dictamen de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto de la Junta Municipal y por tanto AUTORIZAR el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 - "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" – ID Nº 429.289.** ----------

Art. 2º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 - "Adquisición de mobiliarios para instituciones educativas" – ID Nº 429.289,** presentado por la Intendencia Municipal. ----------

Art. 3º Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES. ----------

JUNTA MUNICIPAL DE LIMPIO

Abg. Bettina Gaona Zelaya
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE LIMPIO PRESIDENCIA

Abg. Héctor Ávila Irala
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución, comuníquese y dése al Registro Municipal. ----------
Limpio, 3 de octubre de 2023.----------

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO SECRETARIA GENERAL

Abg. Luis Miguel Schatp Bogado
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO INTENDENCIA MUNICIPAL

Ing. Optaciano C. Gómez Verlangieri
Intendente Municipal